

HOTEL PHG S.A.

Samborondón, 26 de julio del 2016

Señor Ingeniero
JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM
Ciudad

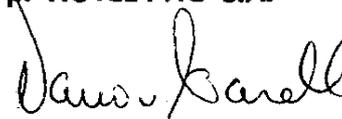


De mis consideraciones:

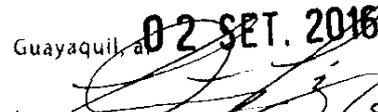
Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de la compañía **HOTEL PHG S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **UN (1) año**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Vicepresidente, o con el Director Delegado, o con el Gerente General, o con un Gerente. Sus atribuciones constan establecidas en los artículos Décimo Primero y Trigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el 30 de abril del 2014 ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil doctor Humberto Alejandro Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 16 de junio del 2014.

Atentamente,
p. HOTEL PHG S.A.


Vasco Freiherr Baselli Von Sussenberg
Secretario

NOTARIA SEPTUAGESIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que este documento es
fiel copia de su original y consta de UNA hoja(s)

Guayaquil, **02 SET. 2016**

Abg. Lorena Lizano Bajana
NOTARIA SEPTUAGESIMA PRIMERA



Acepto el cargo de Presidente de Hotel PHG S.A. con que me ha honrado el Directorio de la compañía.- Samborondón, julio 26 del 2016.

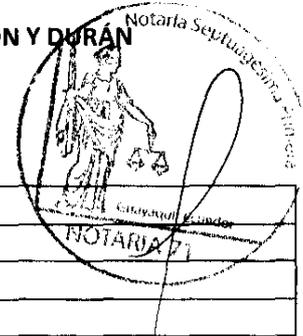

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM
C.C.: 0902214063
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Boyacá y Av. Nueve de Octubre





TRÁMITE NÚMERO: 1980
3728032HJXFJJF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	652
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL PHG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANTON BUCARAM JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	0902214063
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA CONJUNTA CON EL VICEPRESIDENTE, O CON EL DIRECTOR DELEGADO, O CON EL GERENTE GENERAL, O CON UN GERENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que este documento es fiel copia de su original y consta de 1024 foja(s)

Guayaquil, a. **02 SET. 2016**

Abg. Lorena Lizano Bajana
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA

